



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN DE PRENSA**

Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay
Tel: 2902 2312 - Fax: 2908 0620 - Montevideo, Uruguay / E-mail: prensa@mrree.gub.uy

COMUNICADO DE PRENSA Nº 05/20

RECORDAR EL HOLOCAUSTO COMBATIENDO EL ANTISEMITISMO

Hoy 27 de enero se conmemora el 75º Aniversario de la liberación del campo de exterminio de Auschwitz. La fecha fue establecida en 2005 por decisión de la Asamblea General de Naciones Unidas, como el “Día Internacional de Conmemoración anual en memoria de las víctimas del Holocausto”.

El Uruguay adhiere con convicción a este homenaje, adoptando la definición de antisemitismo de la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto, organización que reúne a gobiernos y expertos de diferentes países, con la finalidad de reforzar, impulsar y promover en todo el mundo, la educación, la memoria y la investigación sobre el Holocausto y de la cual Uruguay es miembro observador:

“El antisemitismo es una cierta percepción de los judíos que puede expresarse como el odio a los judíos. Las manifestaciones físicas y retóricas del antisemitismo se dirigen a las personas judías o no judías y/o a sus bienes, a las instituciones de las comunidades judías y a sus lugares de culto”.

Esta manifestación cobra particular relevancia ante el aumento de expresiones abusivas y actos de violencia dirigidos contra miembros de la comunidad judía, incluidas la negación del Holocausto y otras muestras de odio que el Uruguay repudia con la mayor firmeza.

De esta manera, nuestro país reafirma su compromiso activo en la lucha contra cualquier forma de discriminación, pilar de su política exterior, así como contra cualquier tipo de hostilidad y prejuicio hacia la colectividad judía.

Montevideo, 27 de enero de 2020

Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección de Prensa

*Acceda a [este material](#) de la sección Comunicados de la página web de Cancillería o directamente a través del link del portal, www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/